

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

### **LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEPAMAR S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañía y de conformidad con el estatuto de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2000.

La Compañía no ha realizado actividades productivas por encontrarse el sector financiero comprimido, pues la divisa dólar se incrementó en Enero/2000 a S/. 25.000 sures por disposición del Gobierno. Hubo que hacer concesión monetaria utilizando 3 índices en Marzo 31/2000 para dolarizar. En Abril 1/2000 se dolarizó la contabilidad.

También en Marzo/2000 la Inmobiliaria compró un departamento en la parroquia Samborondón La Puntilla para dedicarlo a los fines propios de la empresa.

Siendo esto lo fundamental que tengo que informarles a los señores accionistas, expreso que los Estados Financieros y sus anexos, al ejercicio económico Diciembre 31 del 2000 han sido analizados por los señores accionistas.

Por la atención que se sirva a dar a la presente quedo de Uds. muy agradecido.

Atentamente,

  
**Dr. Paolo Marangoni Soravia**  
**Gerente**

14 FEB. 2001

